



**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CIRCULARES**

Código: DE-FR-004
Versión: 001
Fecha de Aprobación: 10/Nov/2011
Páginas: 1 de 1

**COMUNICADO N° 051
(Mayo 31 2024).**

De: Rectoría
Para: Comunidad IEDPM
Asunto: Cronograma actividades Junio 2024

«Siempre planifique con anticipación.
No llovía cuando Noé construyó el arca». Richard Cushing.

Apreciados padres de familia y estudiantes Pompilianos; el presente cronograma es con el fin de informarles sobre las actividades institucionales programadas para el mes de junio.

CRONOGRAMA MENSUAL – JUNIO 2024-

MES	DIA	ACTIVIDAD	Responsable / Observación
Junio	5	Día mundial del Ambiente	Área de ciencias
Junio	7	Jornada de Verificación de Acuerdos de conciliacion	Grupo Mediadores Atenea
Junio	7	Trabajo por proyectos (transversales y de área): 1:00 a 3:00 p.m. entregable a correo de coordinación correspondiente y copia a rectoría. Horario clases este día Prescolar y primaria 7:00 a.m. a 12:00 m. Básica y Media 7:00 a.m. a 12:30	Docentes
Junio	12	Salida de grado transición a faunáticos	Directores de curso
Junio	13	Salida 1º y 2º a Cine: proyecto emociones	Directores de curso
		Comité de convivencia institucional	Directivo y orientación
Junio	14	Presentación artística Ins. cultura para preescolar y primaria. 8 a 11 a.m.	Ins. cultura
Junio	15	Comité PAE	Docente encargado
Junio	18	2do. Simulacro saber 11	Directivos
Junio	20	2da. jornada de mediación escolar del conflicto	Grupo Mediadores Atenea
Junio . - Julio	22 de Junio al 7 de Julio	Vacaciones de mitad de año	Secretaría de Educación
Julio	8	Reinicio de clases con horario normal.	docentes

Notas:

- 1- El 7 de Junio Secretaría d Educación de Cundinamarca envio Refrigerio Industrializado por cambio de operador, por eso este día se realizará horario mas corto y se aprovechara para adelantar trabajo institucional.
- 2- El día de la Familia se aplaza para el 13 de Julio
- 3- Recordemos que el colegio no da permisos para ampliar periodos de vacaciones, las familias asumen el riesgo de no aprobación de periodo o año por fallas o por desempeño académico al no cumplir con tareas o presentar evaluaciones.
- 4- La Secretaria de Educación de Cundinamarca no ha nombrado los reemplazos por incapacidad médica de los docentes Hernán Berrio de Edu. Física secundaria y Miguel Pinzón de grado cuarto. Si desean presentar queja formal por favor hacerla a esta Secretaria de Educación, ya el colegio ha hecho los trámites pertinentes ante ellos y la personería.

Bendiciones,

**FREDY ALEJANDRO RAMOS BAQUERO
RECTOR**